

---

AMNISTÍA INTERNACIONAL  
SERVICIO DE NOTICIAS 137/94

---

A: ENCARGADOS DE PRENSAÍNDICE AI: NWS 11/137/94/s  
DE: OFICINA DE PRENSA DEL SIDISTR: SC/PO  
FECHA: 27 DE JUNIO DE 1994

ARTÍCULOS DEL SERVICIO DE NOTICIAS: EXTERNO - DINAMARCA Y LIBERIA (sólo para respuesta)

INICIATIVAS DE PRENSA – INTERNO

### **COMUNICADOS DE PRENSA INTERNACIONALES**

Reino Unido - 14 de julio - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 129/94

Paquistán - 27 de julio - LES ROGAMOS QUE TOMEN NOTA DE LA NUEVA FECHA. VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 81/94

Myanmar - 20 de julio - LES ROGAMOS QUE TOMEN NOTA DE QUE ESTO ES UN COMUNICADO DE PRENSA INTERNACIONAL. VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 99/94

India - 16 de agosto - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 129/94

\*\* Kosovo - 20 de septiembre \*\* - La Acción de Sección sobre malos tratos contra los albaneses irá acompañada de un documento y de un comunicado de prensa. El documento se enviará en el correo semanal del 22 de agosto.

\*\* Argelia - primera semana de octubre \*\* - Les haremos saber la fecha definitiva lo antes posible. La Acción de Sección irá acompañada de un documento y de un comunicado de prensa.

\*\* Francia - segunda semana de octubre \*\* - Les haremos saber la fecha definitiva lo antes posible. Les mantendremos informados de los pormenores.

### **COMUNICADOS DE PRENSA ESPECÍFICOS Y LIMITADOS**

Cumbre de países de habla - 27 de junio - NOTA: Esta cumbre se ha aplazado. Consulten el punto del Servicio de Noticias, les informaremos en cuanto que se vuelva a fijar la cumbre. Véase el punto del SERVICIO DE NOTICIAS 124/94.

Guinea Ecuatorial - 30 de junio - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 135.

Corea del Norte y del Sur - 21 de julio - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 135.

\*\* Brasil - 14 de septiembre \*\* - La Acción de Sección irá acompañada de un documento y de un punto del servicio de noticias. Les rogamos que tomen nota de que la fecha de publicación es aproximadamente tres semanas antes de la primera vuelta

de las elecciones presidenciales que tendrán lugar en octubre. El documento se centra en los malos tratos policiales e irá con el correo semanal del 10 de agosto.

## **PRÓXIMAS INICIATIVAS DE PRENSA**

Informe anual - 06:00 horas GMT del 7 de julio - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 51/94

Servicio de Noticias 137/94

ÍNDICE AI: EUR 18/WU 05/94  
27 DE JUNIO DE 1994

DINAMARCA: AMNISTÍA INTERNACIONAL EXPRESA SU SATISFACCIÓN POR LA  
SUSPENSIÓN DE LA LLAVE DE LAS PIERNAS

Una semana después de la publicación por Amnistía Internacional de un informe condenando los malos tratos infligidos por la policía de Dinamarca, el ministro de Justicia del país ha suspendido el empleo de la técnica policial conocida normalmente como llave de las piernas.

Amnistía Internacional ha dicho «pedimos medidas concretas para afrontar los malos tratos policiales, y estamos satisfechos de que el gobierno danés haya tomado medidas tan rápidamente en la dirección correcta».

En el informe que publicó la semana pasada sobre malos tratos policiales, la organización dijo que la llave de las piernas es una forma especialmente dolorosa y peligrosa de recluir a las personas y que constituía trato cruel, inhumano o degradante.

El informe documentaba casos en los que los detenidos fueron tumbados boca abajo con las manos esposadas por detrás de la espalda, con una de los pies inmovilizado detrás de la rodilla contraria y el otro pie colocado debajo de las esposas.

Muchas de las personas que fueron recluidas en esta postura informaron de que las muñecas se les habían inflamado o sufrido abrasión, y a varios se les habían entumecido las manos y los dedos. Algunos dijeron que estos síntomas les habían durado meses.

Un perito técnico consultado por Amnistía Internacional afirmó que el empleo de una forma más benigna de llave de las piernas en Estados Unidos había causado la muerte a algunos detenidos. El presidente del Consejo de Patólogos Forenses de Dinamarca también dijo este mes que esta práctica de la policía danesa era peligrosa, y que, en determinadas circunstancias, podía amenazar la vida de los que la padecían.

Amnistía Internacional también ha expresado su satisfacción por el anuncio del ministro de Justicia de que las autoridades danesas revisarán otros métodos de fuerza y de reclusión empleados por los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley. La organización espera que esta investigación forme parte de una amplia investigación independiente sobre los métodos de fuerza y de reclusión empleados por los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley daneses.

La organización también manifestó que espera que el gobierno danés actúe de prisa en relación con las otras recomendaciones de su informe, entre las que están:

- realizar investigaciones independientes e imparciales de todas las denuncias de malos tratos policiales;
- procesar a los responsables de malos tratos;
- pagar una indemnización a las víctimas por los malos tratos y las lesiones causadas;
- constituir un procedimiento de presentación de denuncias totalmente independiente para los casos de malos tratos.

Servicio de Noticias 137/94

ÍNDICE AI: AFR 34/WU 01/94  
27 DE JUNIO DE 1994

### LIBERIA: AMNISTÍA INTERNACIONAL VISITA LIBERIA

Del 8 al 21 de julio, dos delegados de Amnistía Internacional investigarán la comisión de violaciones de los derechos humanos en Liberia. También esperan reunirse con altos cargos.

Los representantes son el doctor Stephan Ellis, director del Centro de Estudios Africanos en Leiden, Países Bajos, y la señora Binaifer Nowrojee, abogada keniana y asesora en cuestiones de derechos humanos.

La principal preocupación de Amnistía Internacional en Liberia son los homicidios políticos y las ejecuciones extrajudiciales perpetrados por las fuerzas gubernamentales y los homicidios deliberados y arbitrarios cometidos por las facciones armadas. Se calcula que unas 150.000 personas, civiles en su mayoría, han muerto desde fines de 1989, en la mayoría de los casos debido a sus orígenes étnicos. El acuerdo de paz de julio de 1993, la presencia de observadores militares de las Naciones Unidas y una fuerza africana de mantenimiento de la paz ampliada no han logrado garantizar el desarme de las facciones armadas.

Amnistía Internacional ha dicho «los combates entre los diversos grupos armados, algunos de los cuales han surgido después del acuerdo de paz, están aumentando. También estamos comprobando un incremento del número de víctimas civiles por apoyar presuntamente al otro bando».

De acuerdo con el criterio habitual de Amnistía Internacional durante este tipo de visitas, los representantes de la organización no realizarán declaraciones públicas sobre sus conclusiones en Liberia, ni anunciarán el contenido de sus conversaciones con las autoridades liberianas.

Cualquier persona que desee más información sobre la labor de Amnistía Internacional en Liberia debe ponerse en contacto con la Oficina de Prensa del SI, 1 Easton Street, Londres WC1X 8DJ, teléfono +44 71 413 5810.